



Una Gran Ciudad Para la Integración Regional *“Fundamentando Acuerdos Estratégicos para el Desarrollo Sostenible y la Integración de la Ciudad y la Región”*

Amparo Saldarriaga Klinkert*
Juan Fernando Sierra Vásquez**

Síntesis

El Quinto Congreso de Ciudad realizado en Medellín se convirtió en una plataforma para la construcción pública y participativa de lineamientos a tener en cuenta en la elaboración del Plan Director Estratégico de la Región Metropolitana 2030. Para responder a los retos planteados por un desarrollo regional excluyente, desigual y marcado por políticas públicas que desatienden los derechos humanos de la población y por dinámicas de violencia e ilegalidad, se propone pensar la Región Central de Antioquia desde un enfoque de desarrollo humano integral y sostenible, con base en principios de inclusión, igualdad, equidad social y democracia, promoviendo la integración interna de sus municipios y poblaciones y su articulación a las dinámicas globales. Se asume la competitividad sistémica como la premisa de un desarrollo social y económico incluyente. En este propósito, se reconoce la necesidad de fortalecer la institucionalidad regional, propiciar una mejor conectividad interna y con el mundo y generar una cultura de la justicia y de la convivencia pacífica, entre otras condiciones para el desarrollo regional.

Palabras clave

Región metropolitana, dinámicas territoriales, desarrollo sostenible, integración, articulación, inclusión, equidad social, participación, cultura, actores públicos, sociedad civil, ciudadanía, competitividad regional, Plan Director Estratégico.

A Great City for the Regional Integration “Basing Strategic Agreements for the Sustainable Development and the Integration of the City and the Region”

Abstract

The Fifth Congress of City developed in Medellín turned into a springboard for the public and participative construction of guidelines to take into account in devising of the Strategic Director Plan of the Metropolitan Region 2030. In order to answer to the challenges raised by a regional exclusive and unequal development, marked by public policies that disregard the human rights of the population and violence and illegality dynamics, it's proposed to think the Central Region of Antioquia from an approach of human integral and sustainable development, with base in beginning of incorporation, equality, social equity and democracy, promoting the internal integration of its municipali-

ties and populations and its connection with the global dynamics; in this point of view, the systemic competitiveness is assumed as the premise of an inclusive social and economic development. In this intention, is recognized the need to strengthen the regional institutionalality, to propitiate a better internal connectivity and with the world and to generate a culture of justice and pacific conviviality, among other conditions for the regional development.

Key words

Metropolitan region, territorial dynamics, sustainable development, integration, connection, incorporation, social equity, participation, culture, public actors, civil society, citizenship, regional competitiveness, The Strategic Director Plan

* Consultora en Desarrollo Social y Responsabilidad Social
asalk_2000@yahoo.es

** Relator General Quinto Congreso de Ciudad.
juansierra@une.net.co

Presentación

Este documento recoge, integra y sintetiza los principales elementos de agenda de discusión que debe abordar el proceso de construcción del Plan Director Estratégico de la Región Metropolitana 2030, propuestos durante el Quinto Congreso de Ciudad, realizado en Medellín los 4 y 5 de octubre de 2010. Retoma los aspectos más significativos de la discusión que tuvieron las seis mesas de trabajo previamente al congreso, los cuales se plantearon luego en las ponencias presentadas en el evento; igualmente recoge elementos valiosos que aportaron los coordinadores y relatores en las reuniones realizadas en torno al congreso. Estos elementos, enriquecidos con los aportes del propio congreso, se convierten en un insumo fundamental construido públicamente para el proceso que conducirá a tener un Plan Director Estratégico de la Región Metropolitana hacia el 2030.

Recordamos a Jorge Bernal, porque sus aportes en pro de la igualdad, la equidad y la inclusión de los más pobres, viven en nosotros después de su pronta y sentida partida.

1. La deliberación pública como elemento indispensable en la construcción de la región metropolitana

Si algo ha sido central en las discusiones del Quinto Congreso de Ciudad, es que el proceso de construcción del Plan Director Estratégico 2030 debe contar con la participación de las instituciones públicas y privadas de los municipios que conforman la región central de Antioquia y no sólo (o principalmente) de Medellín, pues el centralismo en la toma de decisiones no es ni democrático ni conduce a mayor equidad. Asimismo, existe una demanda grande de participación de la sociedad civil y de la ciudadanía para

que este proceso no sea el solo hecho de expertos y administradores; está claro que, si bien requiere un soporte técnico fuerte, tiene que ser asumido como un proyecto político de largo plazo.

El proceso de construcción de la Región Central de Antioquia no nace de los planes sino de complejas dinámicas de acción de muy diversos actores en el territorio. Partiendo de esta premisa, reconocemos que tenemos retos comunes para transformar la región y un camino para hacerlo. Estamos invitados a crecer juntos. En este sentido, la participación ciudadana en la planeación del desarrollo es una apuesta política, no es un mecanismo legitimador, porque se trata acá de un proyecto colectivo de región.

El Plan Director es un esfuerzo importante por pensar la Región Central de Antioquia; se inserta en un proceso que lleva casi tres décadas, marcado con lineamientos que deben ser tenidas en cuenta:

- Los procesos de descentralización territorial iniciados con la elección popular de alcaldes y profundizados en La Constitución política de 1991
- La elaboración del Plan Estratégico para Medellín y el Área Metropolitana
- La visión Antioquia Siglo XXI
- El Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA)
- El Plan Estratégico Metrópoli 2020
- La elaboración y puesta en marcha de los Planes Estratégicos de Aburrá Sur y Aburrá Norte
- Los Planes de Ordenamiento Territorial municipales
- La constitución de escenarios de interacción territorial como la Comisión Tripartita

En todos estos procesos se ha ido construyendo un capital social invaluable para la región que debe ser consultado y tenido en cuenta en la toma de decisiones, así como otras expresiones de capital social.

El Quinto Congreso de Ciudad ha aportado una agenda clave para abordar la construcción del Plan Director y ha permitido la creación de unos colectivos que acompañarán todo el proceso de su formulación; ha sido precedido además por otros cuatro eventos que han abordado problemáticas centrales para la ciudad de Medellín.

Para los involucrados en las reflexiones de este Quinto Congreso de Ciudad, el proceso para la construcción del Plan Director debe ser:

Altamente participativo: supone establecer un diálogo que cuente con la voz calificada de la sociedad civil, de la ciudadanía y de la institucionalidad estatal, no sólo de Medellín sino también de todos los municipios del Valle de Aburrá, del Valle de San Nicolás y del Occidente cercano. El proceso es participativo porque propicia el intercambio y la conversación entre saberes, garantiza el respeto por la pluralidad y mantiene una visión colectiva de la Región. Supone contar con un órgano rector del proceso plural e incluyente.

Incluyente: el proceso es de la región misma para la región. El Congreso es un escenario de construcción de la región como sujeto, que no se reduce a ser un objeto para la actuación de la planeación.



Técnicamente sólido: Implica tener la capacidad de contar con diagnósticos profundos y pertinentes y recoger el acumulado que se viene trabajando sobre los temas, especialmente desde mediados de los años noventa. Asimismo, se debe hacer una retrospectiva analítica y crítica, un reconocimiento situacional del momento con sus tendencias y una proyección dentro de un proceso de intercambio entre saberes y roles, dimensiones y atributos.

Integrador de temas y estrategias: Las interrelaciones entre temas y estrategias deben ser tratadas con el fin de forjar una imagen de futuro posible, compartido y construido colectivamente; pero al mismo tiempo, debe poner en diálogo enfoques y perspectivas diversas.

Políticamente viable: Se busca que participen, de alguna manera, los actores políticos locales, regionales y nacionales para dar viabilidad política a los acuerdos aquí logrados.

2. Una situación regional desafiante

Antes que problemas que nublan el camino, lo que tenemos en frente son retos que nos motivan a una acción decidida, inteligente y comprometida como región.

2.1. Una nueva realidad urbana

Nos encontramos frente a la formación de una metrópoli y de una región metropolitana con dinámicas de integración, conurbación, enredamiento, concentración de las actividades productivas y servicios, crecimiento poblacional, aglomeración urbana, dispersión de actividades, que se requieren ordenar, reencauzar y potenciar en función de un proyecto común.

2.2. Dinámicas de desarrollo económico excluyentes

Contamos con dinámicas de desarrollo económico excluyentes para sectores muy importantes de la población urbana y rural, que se expresan en la

precarización de los empleos, la caída de los salarios reales, el desempleo, la informalidad, y diversas formas de pobreza y desigualdad. Se han dado importantes transformaciones en las vocaciones económicas de territorios como Medellín y algunos otros municipios, reubicando la base empresarial antes concentrada en Medellín. Las empresas locales encuentran problemas de competitividad en los mercados mundiales, ligados a nuestra geografía y a problemas de conectividad, entre otros. A ello se suma que, pese a todos los esfuerzos realizados, aún es frágil la visión compartida de un modelo de desarrollo económico para la región, que redunde en eficacia económica y en justicia social.

2.3. Dinámicas territoriales, poblacionales, sociales y demográficas desiguales

Las desigualdades entre los pobres y los ricos hacen del país y de la región antioqueña unos de los territorios más desiguales del planeta; pero ello es aún más crítico cuando se consideran las desigualdades existentes entre lo urbano y lo rural, entre los centros y las periferias. En consecuencia, unos territorios se vuelven cada vez más ricos y poderosos y otros cada vez más pobres, excluidos y despojados de poder. Los desequilibrios que resultan en los asentamientos humanos y en la calidad de vida de la población terminan por hacer colapsar el sistema regional en su conjunto o por generar desórdenes que difícilmente se pueden manejar.

2.4. Estructuras políticas y administrativas que no favorecen la equidad y la solidaridad

En el territorio, existen estructuras de relacionamiento político y administrativo centralistas, burocratizadas, municipalistas, desarticuladas y clientelistas, que sobrecargan a unos y descargan a otros.

2.5. Un ambiente complejo de violencias e ilegalidad



En las áreas urbanas, la pobreza, la desigualdad, la exclusión y los vacíos de presencia legítima y coherente del Estado forman un caldo de cultivo que permite el crecimiento de fenómenos muy complejos ligados al crimen organizado y a la conformación de bandas delincuenciales, creando un ambiente peligroso de violencias cruzadas, difícil de manejar. El narcotráfico, en sus diferentes niveles, genera una gran inseguridad urbana y cadenas de crímenes. A este complejo mapa, se suman las violencias intrafamiliares, sexuales y de género que se refuerzan y se nutren de otras; también se suman problemas muy serios de ineficacia de la justicia y complicidad de organismos de seguridad del Estado, con el narcotráfico y el crimen organizado.

2.6. Políticas sociales que dificultan el cumplimiento de derechos

Políticas sociales en salud, educación, hábitat y vivienda, entre otras, no se asumen como servicios públicos y al contrario van erosionando los derechos económicos, sociales y culturales de la población, especialmente de los más pobres, en términos de coberturas y de calidad.

2.7. Una institucionalidad territorial obsoleta

Cada vez, la región se integra más como un solo sistema ambiental, humano y económico, pero el desarrollo institucional avanza a un ritmo mucho más lento que los procesos sociales. El municipio, el departamento y las principales entidades responsables del ordenamiento territorial del país han sido desbordados hace tiempo por la localización y el modo de apropiación del territorio por parte de la gente y de las empresas productivas y de servicios y por las nuevas configuraciones de la vida social. Además, no se cuenta con el engranaje institucional que permita una adecuada gobernanza territorial.

En el Valle de Aburrá funciona el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el cual gestiona los asuntos metropolita-

nos en el territorio de los 9 municipios que forman su jurisdicción. Esta gestión se realiza mediante acuerdos metropolitanos referidos a los hechos metropolitanos, muy pobremente definidos en la ley 128 de 1994 de Áreas Metropolitanas.

2.8. Una región débilmente comunicada y una cultura ciudadana sin conciencia regional

Además de los problemas de conectividad y movilidad que dificultan las relaciones e intercambios entre espacios y poblaciones de la región, se observa una visión municipalista del territorio y privatizadora de lo público. A la fragmentación territorial de vieja data, se le suman los problemas de incomunicación provocados por las violencias y los efectos resultantes de una baja participación y organización ciudadana. La sociedad civil y la ciudadanía de nuestra región metropolitana son aún frágiles, pese a los esfuerzos desarrollados en los últimos veinte años. Una muestra de ello es la desigual representación de territorios y sectores de la sociedad civil en este Quinto Congreso.

2.9. Un panorama nacional que refuerza y condiciona las dinámicas territoriales regionales

Todo lo anterior está reforzado por unas dinámicas nacionales relacionadas con el conflicto armado, el centralismo y la ineficacia institucional, la debilidad normativa en un tema central como el ordenamiento territorial, la crisis del medio ambiente, el impulso de macroproyectos que no tienen en cuenta los efectos sociales y ambientales de sus intervenciones, la segregación social y territorial y la desigualdad económica entre colombianos.

3. La visión de región para el 2030

Frente a las dinámicas metropolitanas actuales, es necesario renovar las miradas del territorio y de las ciudades como sistemas cerrados (cajas negras) para considerarlos como sistemas complejos de interacciones múltiples tanto a su interior como con sistemas de otros niveles; a partir de allí, hay que afirmar con toda claridad que el territorio debe ser definido por la región misma, asumida como sujeto, desde sus actores, habitantes, memorias, significaciones y proyecciones. La determinación colectiva de pertenencias territoriales y la construcción de acuerdos institucionales no se pueden realizar de espaldas a la región y excluyendo a su ciudadanía, a su sociedad civil o a parte de su institucionalidad.

Existe un consenso general en plantear que el desarrollo de la región debe ser humano, integral, con sentido de largo plazo, incluyente, equitativo y sostenible para todas las poblaciones y territorios contenidos en ella, bajo los principios de igualdad, inclusión y equidad social, de género y territorial. Desde las mesas de trabajo del Quinto Congreso, este punto se propone como acuerdo básico y central.

Para hablar de región, se requiere abordar escalas territoriales simultáneas y no secuenciales, escalas que se contienen y se conforman mutuamente. Se trata de construir procesos sociales y fortalecer la institucionalidad sobre acuerdos de voluntades, en pro de la integración municipal, metropolitana, regional e internacional, reconociendo las diversas ciudades que se articulan y constituyen la región y no sólo la localidad más fuerte. Se requiere tener en cuenta regiones articuladas desde relaciones sistémicas complejas entre sus partes, bajo criterios de sostenibilidad fundados en la solidaridad, la reciprocidad y la equidad.

La integración municipal y regional debe darse desde las prácticas sociales y, en lo que concierne al Estado y

a las dirigencias, desde temas concretos. De allí la importancia de establecer acuerdos sociales que movilicen a los actores sobre las perspectivas de acción estratégica.

Respecto a nuestra región, hay que reconocer la existencia de un sistema integrado por tres valles donde se teje una intensa trama de intercambios sociales, económicos, culturales y ambientales, a diferencia de la visión municipalista presente en la gestión político-administrativa. La región central de Antioquia comprende tanto el valle del río Cauca con sus municipios, como los municipios y valles de San Nicolás y de Aburrá y sus respectivas áreas metropolitanas. Tal dinámica debe encontrar su resolución político-administrativa sin que vaya en detrimento de las autonomías municipales.

En un mundo globalizado en el que las regiones compiten por ser un buen mercado para otros y por tener un lugar ventajoso en los mercados internacionales, sobresalen dos grandes desafíos.

Un primer desafío para la región central de Antioquia es volverse competitiva en lo económico con productos de alto valor agregado para los mercados más dinámicos del mundo, lo que requiere una alta capacidad instalada de conectividad para facilitar los intercambios. Ello supone una mirada estratégica y articuladora del territorio en sus niveles intercontinental, continental, nacional, regional y local. Desde la dinámica económica, cada escala tiene desafíos propios que deben estar articulados, lo que implica un enorme esfuerzo de creatividad e iniciativa para determinar las relaciones más pertinentes y eficaces entre diversidad de territorios de una misma escala y entre diferentes escalas. En esta perspectiva, es conveniente pensar la región central de Antioquia articulada con procesos económicos de tipo regional y nacional e inserta en la geografía económica mundial. Pero al mismo tiempo, se debe configurar como una región integrada interiormente, a pesar de las dificultades

que representan las características montañosas de su geografía. También se debe pensar qué productos o servicios con valor agregado se pueden especializar para ofrecer al mundo, buscando orientar su desarrollo de manera equilibrada.

El otro desafío para la región es que a la vez de ser competitiva, incluyente, equitativa, solidaria, democrática, respetuosa de la diversidad y sostenible en lo social, político, cultural y ambiental.

Un principio fundamental del desarrollo territorial es la descentralización y el diálogo entre localidades. Ello significa descentralizar lo que está centralizado y concertar temas como vivienda, transporte y medio ambiente. La planificación en la escala macro supone dialogar con los demás actores sin imponer nada y potenciar la gestión local del territorio en lugar de fortalecer los centralismos, lo que implica su empoderamiento.

Ello supone reconocimiento, incorporación cultural, realización, no violación, reclamación y restitución de derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales. El reto es lograr relaciones territoriales comprometidas con la inclusión, justicia, habitabilidad, participación, democracia, realización y disfrute de todos sus habitantes, grupos y territorios, sin que exista ningún factor de discriminación cultural, social, económica, política, étnica, de generación, de género, de sexualidad, de ideología o de credo, entre otros.

El Desarrollo debe ampliar las oportunidades y capacidades de las personas, reconociendo sus necesidades e intereses diferenciales y debe presidir la construcción colectiva de una perspectiva de futuro para esta región.

La Región Central de Antioquia no es una región que se deba construir sobre el paradigma de un macrocentro urbano que coopta, e integra a su propia dinámica, un conjunto de periferias urbanas y rurales, asunto en el que ha derivado un concepto como "ciudad región". Tampoco es la sumatoria de ciudades que desconocen sus

interrelaciones y los territorios rurales en ella presentes y actuantes. Un concepto como "red urbano rural de la Región Central de Antioquia" puede ser más coherente con una visión sistémica, integradora e incluyente del territorio, tanto en sus relaciones hacia adentro como en su relación con el departamento de Antioquia. Hoy, esta escala espacial es un escenario de transformaciones profundas de la vida social donde se pueden experimentar formas de ser sociedad que nos permitan resolver de mejor manera los grandes problemas que tenemos.

4. Enfoques de política desde una visión integral del desarrollo

Consecuentes con la visión de región expresada, se define una visión del desarrollo con enfoque territorial, poblacional, de derechos y de sostenibilidad.

Estos enfoques permiten precisar el contenido que damos a ese techo que llamamos *desarrollo humano integral y sostenible*; permiten incluir como categorías centrales del desarrollo la relación equilibrada y respetuosa con el medio ambiente, la articulación dinámica entre escalas del desarrollo, la visión sinérgica e interdependiente de temas y sectores que antes eran abordados como fragmentos o partes separadas.

Estos enfoques permiten ver a las poblaciones como sujetos integrales, como seres humanos responsables de sus decisiones y con capacidad de agencia, como seres humanos diversos en razón del género, generación y etnia. También permiten verlos como sujetos de derechos, es decir, como ciudadanos en relación con el Estado y la sociedad y no como puros consumidores, clientelas políticas u objetos de la beneficencia pública.

Estos enfoques permiten ver al territorio como una construcción social, histórica y culturalmente condiciona-

da, lo que lleva a ubicar en el centro la política como esfera y apuesta desde la que se construye el territorio.

5. Retos centrales y perspectivas de acción para la construcción de la Región Central de Antioquia

Estamos invitados a ver nuestras realidades regionales y urbanas de una nueva manera, más compleja, de modo que podamos encontrar salidas innovadoras a las crisis por las que atravesamos. Si bien vale mostrar la experiencia de Medellín a nivel internacional por el camino que ha adoptado para su autoconstrucción, no es menos cierto que tenemos retos enormes para los cuales no siempre tenemos la visión pertinente ni la audacia necesaria. Pensar la región central de Antioquia no equivale a proyectar a Medellín más allá de sus fronteras físico-espaciales; supone una mirada cualitativamente distinta del territorio, como ya se ha mencionado.

De igual manera, hay que señalar que el único escenario posible y necesario para la construcción de la región central de Antioquia no es el Plan Director Estratégico; junto con él, hay que desarrollar muchas otras tareas en el campo legislativo, social, económico y organizativo que den piso y contexto favorable a las propuestas en él contenidas.

5.1. Modelo económico incluyente y equitativo en lo social, sostenible en lo ambiental y sistémico en lo regional

Queremos llamar a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico y social incluyente, para Medellín y para la región. Partimos de reconocer que la ciudad y la región se inscriben en un contexto global que nos condiciona y nos lleva a adecuar nuestras expectativas a un

entorno cambiante, en buena medida adverso al logro de objetivos de desarrollo y bienestar, sin excluir por ello las oportunidades que dicha globalización ofrece a una región competitiva y organizada de cara al mundo y a una realidad geopolítica diversa y jerarquizada.

La competitividad sistémica es una premisa del desarrollo social incluyente. Para afianzar la transformación de la calidad de vida de la población en la región, consideramos necesario crear condiciones económicas favorables para la creación y distribución de la riqueza, lo que vemos viable mediante una estrategia de competitividad sistémica que propicie la creación de capacidades en la gente, el fortalecimiento de estructuras que fomenten la interacción de los agentes que componen el sistema, la implementación de políticas de apoyo específico y la articulación de procesos de aprendizaje a nivel de la sociedad. Esta estrategia se fundamenta en una aproximación más integral de la competitividad que permita pensar el desarrollo regional más allá del ensamble de factores de producción en un espacio físico; remita a conceptos que han venido definiendo una nueva forma de construcción de consensos en torno al desarrollo de las estrategias competitivas regionales.

Contar con una estrategia de desarrollo empresarial para la región, que sea incluyente, equitativa y compartida, requiere un amplio debate para pensarla no sólo en términos de competitividad sobre la modalidad de los cluster, sino reconociendo la necesidad de ajustarla a los principios de equidad, inclusión y solidaridad. Ello significa volverla más incluyente en términos de generación de empleo e ingresos, procurando su descentralización y desconcentración territorial y asumiendo la promoción del trabajo decente como enfoque y prioridad. Al mismo tiempo, hay que pensar esta estrategia de desarrollo empresarial con un fuerte contenido de responsabilidad social empresarial y la realiza-



ción de los derechos humanos, vistos de manera integral, tanto en el mundo del trabajo como en la sociedad.

La viabilidad social, económica y ambiental del Área Metropolitana depende, en gran medida, del desarrollo y la superación de la pobreza. Para reducir de manera significativa los niveles de pobreza y desigualdad, debe contar con unas políticas nacionales de redistribución del ingreso y crecimiento económico, además de diseñar políticas locales más incluyentes, orientadas a generar una mayor inclusión y equidad.

En la ciudad, se da atención a muchos grupos en condición de vulnerabilidad, como desplazados, personas en situación de calle, niños, niñas, adolescentes, mujeres, jóvenes y población con discapacidad; sin embargo, es necesario construir estrategias que tiendan a cambiar los factores estructurales de la pobreza y la inequidad social y territorial, propiciando una gran alianza regional por la equidad, la protección a la población vulnerable y el respeto a la diversidad. Estas estrategias requieren unos medios para hacerse realidad desde una mejor distribución de la riqueza, del ingreso y de la inversión pública, contando con otras instancias de bienestar. En el marco de las políticas sociales, hay que abordar además los temas de migraciones, desplazamientos forzados, crecimiento y redistribución poblacional, y pensar en una estrategia corporativa que contemple la equidad de género, de manera que se gane en equilibrio y equidad territorial y poblacional.

Es necesario que la política del empresarismo social vincule una visión de "Ciudad Clúster", para construir un Clúster de empresas sociales que articulen lo económico, lo social y lo ambiental y conformen circuitos económicos solidarios en distintos territorios. Debería incluir la *economía del cuidado*, con la constitución de empresas sociales especializadas articuladas a la dinámica de la ciudad y, según las competencias que tenga la región, establecer o incidir en po-

líticas regionales y nacionales más integrales, a favor de los pobres, que apunten más a lo preventivo que a lo paliativo, tanto en el campo social como en el ordenamiento del territorio: salud y seguridad social, educación, vivienda, hábitat, habitabilidad, entre otras.

La degradación ambiental y la desigualdad social no pueden ser tratadas como problemas independientes, en tanto constituyen problemas sociales y colectivos interrelacionados que exigen comprender la complejidad de la sostenibilidad desde una perspectiva multidimensional y una nueva ética del desarrollo. En ello, la protección de ecosistemas estratégicos y la coordinación entre los entes territoriales exigen grandes acuerdos de manejo integrado de la región.

Se requiere un debate público sobre megaproyectos críticos para las localidades de la región: túnel y microcentrales en el Oriente, y sobre temas como el agua, la energía, la minería, las regalías, entre otros.

En el marco de la formulación del Plan Director 2030, se propone hacer un gran foro con el sector empresarial y los actores relevantes del área sobre el desarrollo económico deseado para la región. Esta iniciativa, que se propone para este eje, debería extenderse a los otros temas de las mesas de trabajo.

5.2. Perfilar un nuevo marco institucional para el desarrollo económico y para el desarrollo regional

Es fundamental trabajar por la profundización de la democratización y la modernización de la institucionalidad, tanto a nivel local como regional. Esta democratización y modernización implican profundizar en los procesos de participación ciudadana y en el ejercicio de una veeduría ciudadana de la gestión pública.

Se requiere insistir desde una nueva espacialidad, en la definición de un nuevo marco institucional equilibrado para el desarrollo económico regional, que propenda por el ordenamiento y planeación de la actividad económica,



por la definición de políticas, estrategias e instrumentos de gestión para el desarrollo y la competitividad, en la estructura administrativa de Medellín, de los demás municipios, del Área Metropolitana y de la instancia regional que promueva la integración, y por la planificación del Desarrollo Económico de Medellín y la región.

En este sentido, se propone que Medellín cuente con una instancia en el nivel de Secretaría, que se encargue de definir y poner en marcha una política de desarrollo económico para la ciudad, en una perspectiva de equidad territorial, con un criterio de integración de instrumentos de apoyo como un Banco de Desarrollo, un Observatorio de Trabajo Decente y con énfasis en las MIPYMES. Asimismo, se propone la reconfiguración del Consejo Regional de Competitividad, con amplia participación empresarial, social e institucional y con alcance efectivo de las regiones, en igualdad de condiciones, y con capacidad para definir e implementar estrategias de desarrollo compartidas para la ciudad y la región. También supone trazar estrategias de relacionamiento Universidad – Empresa – Estado, como sustento de la estrategia de Desarrollo Económico y Social para todos en la región.

Las áreas metropolitanas en Colombia son entidades administrativas de nivel intermedio para la gestión territorial; están ubicadas entre el municipio y el departamento. Este tipo de entidades pueden formarse por dos caminos: a partir de la descentralización de competencias y recursos desde la nación, dotándolas de las competencias necesarias para cumplir sus funciones; o pueden formarse centralizando competencias y recursos desde los municipios, vale decir, disminuyendo las competencias y transfiriéndolas a la entidad intermedia.

Esto supone el fortalecimiento de la institucionalidad pública en los asuntos políticos, económicos, sociales y territoriales, en particular de la Comisión Tripartita y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. El Área Metro-

politana del Valle de Aburrá necesita competencias, recursos y estructura suficientes para gobernar los hechos metropolitanos puesto que la realidad del desarrollo de la ciudad metropolitana ha sobrepasado las funciones legales asignadas a las áreas metropolitanas. Por otra parte, se tiene que trabajar por incorporar las áreas metropolitanas a la Ley de Ordenamiento Territorial, lo que implica revisar la ley 128 de 1994 de áreas metropolitanas y hacerle ajustes importantes en sus competencias, sistema de gobierno, cargas, beneficios y participación para el control social de la gestión.

5.3. Construir una región conectada, a nivel interno y con el mundo, en lo físico-espacial, en lo virtual y en lo social

Hacia el futuro, Medellín y el Valle de Aburrá se consolidarán como una sola región que tendrá necesidades de movilización cada vez mayores, las cuales deberán ser adecuadamente atendidas por un sistema de transporte público moderno, ágil, eficiente e integrado, que responda a las nuevas dinámicas de movilidad de los habitantes de la mayor región metropolitana del país.

Se requiere entonces de estrategias combinadas que garanticen la incorporación de los ciudadanos a una ciudad más amable e incluyente en su movilidad, con la implementación de nuevas tecnologías, sistemas y vehículos, estructuras asociativas de capital integrado a las empresas operadoras, incluyendo una nueva organización empresarial que vincule societariamente a los pequeños propietarios de vehículos y sus operadores, y que permita la integración entre los diferentes modos de transporte existentes.

Además de todo ello, es indispensable trabajar en la conectividad de la región con centros estratégicos de logística y abastecimiento en el territorio nacional y en líneas de interconexión, circulación y comunicación a nivel internacional.

5.4. Asumir la cultura como fin y como medio del desarrollo

Se trata de un nuevo paradigma para enfrentar el desarrollo y la construcción de región, transversal a todos los temas: la economía, la política, lo social y lo ambiental. Supone abordar temas como la realización de derechos culturales, la multiculturalidad y el diálogo intercultural, la comunicación pública, la educación, la ciencia y la tecnología, la economía de la cultura y las relaciones desarrollo-cultura y territorio-cultura.

Una dimensión fundamental del reto cultural es la construcción de una cultura democrática y una conciencia ciudadana con visión de región, superando las lógicas municipalistas. También lo es aprender a morar en el territorio, sentirlo como propio y sentirse parte de él, afirmando la propia identidad relacionada con las pertenencias territoriales. De ahí debe partir la participación ciudadana, superando el sentimiento de enajenación y el deseo de propiedad privada sobre parcelas del espacio, para asumir la comunicación y la interacción. Es un reto de primer orden la construcción de una cultura ciudadana basada en el cuidado permanente y amoroso del entorno social y natural.

En los últimos años, se pueden reconocer importantes avances en el tema cultural desde los niveles municipal, departamental y nacional, que han permitido formular una política cultural y poner en práctica programas acordes con ella. Pero su ejecución y sus alcances aún dejan muchas inquietudes; lamentablemente, la política cultural no tiene el peso que debería tener como factor de transformación social, siendo relegada en los debates, en los planes de desarrollo y en el presupuesto.

El fortalecimiento de los procesos comunicativos de carácter local es otro campo importante del desarrollo cultural de la región para que se ajusten más a las realidades históricas culturales y sociales de las localidades y las regiones. Esto pasa por fortalecer



las redes de medios de comunicación locales y comunitarios y procesos tan importantes como los “presupuestos participativos”, entendidos como proceso comunicativo para la construcción del territorio.

Hay un campo que, sin poner a los otros en segundo plano, merece una atención especial: el campo de la educación, la ciencia y la tecnología; se requiere contar con una estrategia de desarrollo de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación pertinente para enfrentar los desafíos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales de la región. Contar con una estrategia de integración y diálogo intercultural regional es otro de los desafíos centrales en este campo.

Medellín ha tenido grandes avances en infraestructura de educación y cultura y en la realización de eventos, concentrando el mayor número de bibliotecas, salas de lectura, archivos, teatros y presentaciones. Se espera que estas iniciativas se irradien en el Valle de Aburrá y en la región central de Antioquia de modo que se creen otros escenarios para la promoción artística y cultural, sin desconocer las identidades locales y sin descuidar la formación plural y la civilidad. El Plan de Desarrollo Cultural de Medellín, aún en construcción, dará pistas muy importantes para abordar el desarrollo cultural de la región.

5.5. Construcción de condiciones de seguridad, justicia y una cultura respetuosa de los derechos humanos, en garantía de una convivencia pacífica en la región

Para enfrentar el complejo mapa de las violencias, se requieren estrategias eficaces e integrales para combatir el crimen organizado, las raíces culturales de la violencia, los factores que permiten que crezcan las cadenas de criminalidad y delincuencia; asimismo, se requiere el desarrollo de procesos de reinserción que efectivamente lleguen a ella.

Estas estrategias deben tender a legitimar las instituciones y a fortalecer la justicia como un instrumento de afianzamiento de la democracia, generando oportunidades integrales de carácter territorial para la juventud. Se requiere para ello, contar con una justicia eficaz, con una ciudadanía que aprenda a resolver pacíficamente sus conflictos sin necesidad de acudir a los estrados judiciales y a la justicia por mano propia, con una sociedad civil que se movilice de manera incluyente y democrática por la paz y la convivencia pacífica, es decir, se requiere fortalecer el Estado social y democrático de derecho.

Todo lo anterior se debe complementar con un trabajo legislativo que permita abordar temas como la ley de tierras y de víctimas, la judicialización de menores, la justicia transicional, los mecanismos alternativos de resolución de conflictos; requiere construir una agenda metropolitana de seguridad que tenga en cuenta los acuerdos firmados en esa materia y trabajar para que estos temas hagan parte de los planes de desarrollo territorial.

Se propone establecer y poner en marcha una política pública de seguridad y convivencia, con la participación de la institucionalidad estatal, de los organismos de seguridad y justicia, de las organizaciones sociales, de la empresa privada y de la academia de todos los municipios.

También se propone consolidar el Consejo de Seguridad que lidere la implementación de las estrategias acordadas y crear un observatorio regional para la seguridad y la convivencia que sirva como instrumento para la construcción e implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana pertinentes para las problemáticas que nos afectan como región.

5.6. Construcción de mecanismos para dar continuidad al proceso del Quinto Congreso de Ciudad hacia el Plan Director Estratégico 2030

El Plan Director Estratégico debe permitir la construcción de escenarios y mecanismos de participación ciudadana junto a una muy buena gestión de conocimiento técnicamente construido. Sólo así podrá ser coherente con la voluntad expresa de los actores de este Quinto Congreso de hacer del plan un proceso democrático de construcción de región.

La permanencia en el proceso y la creación de mecanismos y espacios que aseguren la concertación público-privada, a nivel local y regional, de los actores políticos, empresarios, academia, institucionalidad pública, ciudadanía y sociedad civil, son grandes retos del Plan Director Estratégico. Esto debe ir acompañado de una estrategia de comunicación pública y de una pedagogía ciudadana para el desarrollo de la región.

La comunicación debe considerarse como una metodología diferente de construcción del plan, y no como un mecanismo de difusión de un algo elaborado por técnicos. El Plan Director debe contar con una estrategia de comunicación pública que permita a la ciudadanía tener los mecanismos necesarios para movilizarse por sí misma, para pensar y soñar la ciudad que quiere y necesita hacia el 2030, dentro de una agenda ciudadana. Si los temas no vienen de la gente, no tienen mucha trascendencia para el Plan.

Es preciso contar también con una estrategia metodológica de debate, aprovechando el tejido de organizaciones de la sociedad civil y el interés ciudadano de participar. Tenemos una ciudadanía politizada y más informada, que hay que fortalecer con políticas orientadas a ello. Se requieren insumos e información básica como recurso para la participación de los sectores populares y no populares. La comunicación debe permitir al ciudadano establecer la ruta crítica de los temas. Los medios actuales de internet son propicios a estas estrategias de comunicación pública, aunque de-

bemos pelear también espacios de visibilidad en los grandes medios de comunicación.

En el marco de una estrategia de comunicación pública, se requiere ver los Telecentros como espacios para la construcción del desarrollo local y el fortalecimiento de la ciudadanía. Se deben crear mecanismos de comunicación entre la comunidad y las instancias administrativas, lo que significa buscar el reconocimiento de los gobiernos sobre el papel de la comunicación en la construcción del desarrollo. La comunicación no es sólo información, persuasión o manipulación; para que los resultados se vean proyectados en el tiempo, es preciso hacer educación para la comunicación y la participación. Se puede solicitar una mayor cobertura gratuita de wi-fi en el Área Metropolitana, telecentros gratuitos para cada comunidad, sostenidos por las alcaldías, y la creación de una página web sobre el plan para facilitar la participación ciudadana.

Dada nuestra cultura de la gestión pública, queda un desafío aún mayor: pasar de los planes a las acciones de manera ágil y comprometida, rompiendo el mito de que sólo somos buenos para planear, planear y planear, sabiendo que podemos construir democráticamente la región que queremos.

Las tareas de construcción de región son múltiples y diversas. Muchas personas y organizaciones han manifestado su compromiso de dedicar sus mejores esfuerzos para emprenderlas.

Todas las mesas de trabajo de este Quinto Congreso de Ciudad han expresado su voluntad de constituirse como espacios permanentes de deliberación y consulta para la formulación del Plan Director Estratégico 2030 y para otras tareas que demande la construcción de la Región Central de Antioquia, esperando que sean reconocidas como tal por las entidades que impulsan el desarrollo del Plan Director. Ello supone acordar los mecanismos formales que permitan la articulación de las mesas al Plan Di-

rector y la definición de tareas para que puedan operar adecuadamente, entre otras el seguimiento a los compromisos acordados en este Quinto Congreso.

